

Del Presentes

Lesion extraordinaria del día 25 de Julio 1873.

- D. Presidente
- D. 1.º Vicepresidente
- D. Paz e Hincapié
- D. Sanchez Jimena
- D. Concha Barrio
- D. Pedreira Jimena
- D. Fernandez Campillo
- D. Emilio

Del la Junta

- D. Juan.º Mellan
- " Juan.º Ant.º Pardo
- " Antonio.º M.º San
- " Juan.º M.º Barrio
- " Manuel.º Alarcón
- " Ger.º.º Carrizosa
- " Bernabé.º Pardo
- " Ger.º.º Lapata
- " José.º Ariles
- " José.º Bermejo
- " Manuel.º Penabaz
- " Juan.º Mellan
- " Jines.º Estévez
- " Juan.º Alarcón
- " Ger.º.º Lopez
- " Juan.º Alarcón
- " Aquilino.º Perez
- " Ramon.º Jimena

A Asociados

- D. José.º Pineda.º Sicolas
- " Pascual.º Perez
- " Manuel.º Lopez
- " Bernabé.º Sanchez
- " Ant.º Lapata.º Perez
- " Dionisio.º Perez
- " Capeturo.º Jimena
- " Pascual.º Sanchez
- " Petronilo.º M.º
- " Ascensio.º Lapata
- " Ramon.º Lapata
- " Placido.º Ferrer
- " Patricio.º Lopez

En la Villa de L. Jansen a veinticinco de Julio de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos los J.º.º que componen el Ayuntamiento de la misma, Junta Municipal y asociados que al margen se expresan, en sesión pública extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde presidente D. Manuel Mellan, y habiendo que fue por dicho Sr. presidente, se dio cuenta de un oficio de la Administración Económica de la provincia referente a que debiendo proceder dicha dependencia a nuevo contrato de los encaberesamientos de Gansunos Sal y Cereales para el presente año económico 1873 a 74 por no haber aprobado la Dirección General de Fomento el encaberesamiento que ya tenía hecho dicha Administración con este Ayuntamiento, se presenta la comisión nombrada al efecto en dicha dependencia el día veintiseis del actual, y el Ayuntamiento Municipal y Mayores Contribuyentes desguas de entera y de una larga discusión, acordaron: acordar y nombrar para la expresada Comisión al Sr. Alcalde presidente D. Manuel Mellan, a Manuel M.º Jimena y a José.º Bermejo y Rodero, incluído de la Junta Municipal, cuya comisión tendrá presente para la continuación del nuevo encaberesamiento de que se trata en la escasa de recursos con que cuentan los habilitados de este término municipal mediante si no haber habido cosecha alguna en el año pasado ni presente y haber temido que anarse a buscar trabajo a otros puntos fuera

